Junio 4, 1979

Señor JOSE PERA CALDERON Cindad.

In mis consideraciones:

Câmpleme manifestar a usted que la Junta General de Socios de la Compeñía " INNOBILIARIA SANTA MARGARITA C. LYDA. ", en sesión calebrada el día de hoy resolvió designarlo como Sub-Gerente de la Compeñía - por el período de un año.

Como Sub-Gerente de la compañía tendrá les atribuciones señalades en la Ley y en los Estatutes Sociales. La representación legal la ejer ce exclusivamente el Gerente.

INMOBILIARIA SANTA HARGARITA C. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 13 de Noviembre de 1.970 ante el Notario Doc tor Custavo Falconí Ledesma y se inscribió en el Registro Mercantil el 28 de Noviembre de 1.970

Atentamente.

Dr. Julio Pena Calderon

Gerente

Acepto el Cargo. - Gueyaquil, 4 de Junio de 1,979

Just Peris Calderen

CERTIFICO: Que ente Membrandante fue immerite bay a feja 15.006, minere 3.005 del peglatre Mercantil y ametado bajo el minere 10.007 del Reporterio.— Carpaquil, alpes de Julio de mil nevesiontes setenta y muve.— El Registrador Appentil.—

Registrador Marcantil del Centon Guayequi

MAND ZONA !!